

Expediente: 4629/25

Carátula: PAREDES VARGAS PATRICIA DEL VALLE Y OTROS C/ PAREDES VARGAS CAROLINA BLANCA S/ DIVISION DE CONDOMINIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27258440264 - PAREDES VARGAS, PATRICIA DEL VALLE-ACTOR/A

27258440264 - PAREDES VARGAS, ALICIA ELIZABETH-ACTOR/A

27254445474 - PAREDES VARGAS, CAROLINA BLANCA-DEMANDADO/A

27310532660 - PAREDES VARGAS, GABRIELA EDITH-DEMANDADO/A

90000000000 - PAREDES VARGAS, CARLA ERNESTINA-DEMANDADO/A

30716271648312 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA IIA. NOM., -DEFENSOR/A OFICIAL DE MENORES E INCAPACES

20267832316 - NORNIELLA LUIS ALBERTO, -PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 4629/25



H102326359756

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: PAREDES VARGAS PATRICIA DEL VALLE Y OTROS c/ PAREDES VARGAS CAROLINA BLANCA s/ DIVISION DE CONDOMINIO. EXPTE. N° 4629/25

Proveyendo actuación: OTROS - POR: PAREDES VARGAS, PATRICIA DEL VALLE - 21/08/2026 08:17

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Éstese a las constancias de autos y la cédula ordenada en fecha 19/08/2026. A la preclusión de etapa probatoria, oportunamente. GGv

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.